



## Ahorro para la jubilación: preparados, listos... Plan

GETTY IMAGES

# Claves 10 razones para contratar un fondo de pensiones

A su buena fiscalidad y absoluta flexibilidad, se suman otros argumentos de peso para ahorrar de cara a la jubilación

Los expertos aconsejan aportaciones frecuentes a los productos de previsión por las ventajas del interés compuesto

VERA CASTELLÓ  
MADRID

Los argumentos clásicos son de sobra conocidos: los planes de pensiones son instrumentos especialmente diseñados para ahorrar de cara a la jubilación, ofrecen inmejorables condiciones fiscales a la hora de aportar –reducen la base imponible– y el futuro del sistema público de pensiones hará cada vez más necesario contar con un extra. Pero hay otras razones menos mencionadas habitualmente que también nos pueden ayudar a ponernos, ya de una vez por todas, tengamos la edad que tengamos, a hacer hucha para complementar la pensión pública que cobraremos cuando nos jubilemos. Estos son los argumentos de los expertos.

**1 Aportas lo que quieras, cuando y donde prefieras.** El economista **Carlos Herrera, miembro del Comité de Servicios al Asociado de EFPA y administrador y socio de Globalbrok**, lo tiene claro: los planes son los mejores productos realmente pensados para planificar el ahorro para la jubilación, “ya que permiten realizar

aportaciones periódicas mensuales, pudiendo incrementarlas en cualquier momento, disminuirlas o paralizarlas, hacer aportaciones extraordinarias, cambiar de entidad gestora sin que tenga ningún coste ni de gestión ni fiscal”. Todo facilidades.

No obstante, aportar dinero duele, “y es que los expertos dicen que el ahorro y la pérdida se manifiestan en la misma área del cerebro”, explica Alberto Vizcaya, responsable de planes de pensiones del sistema individual de Santander AM España.

“Estamos convencidos de que una mayor educación financiera, introduciendo aspectos de la economía conductual, nos ayudaría a entender el ahorro a largo plazo no como una pérdida sino como una necesidad. Por ejemplo, entender el ahorro para la jubilación como una factura más, un gasto periódico, nos hará conseguir de manera más sencilla y efectiva nuestro objetivo de ahorro a largo plazo”, puntualizan.

**2 Se puede asumir como un gasto mensual más.** El consejo práctico de José Carlos Borreguero, director de planes de

pensiones de Bankinter, para ahorrar con menor esfuerzo para la jubilación es “apartar una parte de nuestros ingresos cuando recibimos todos los meses la nómina y no esperar a fin de mes para realizar las aportaciones al plan de pensiones”. Es decir, que, en su opinión, la fórmula no sería restar a los ingresos salariales los gastos mensuales y luego ver lo que me queda para ahorrar. Al contrario, lo que hay que hacer es deducir directamente de nuestros ingresos el ahorro destinado a la jubilación y el remanente utilizarlo para gastos.

Además, “si reinvertimos el ahorro fiscal que generan las aportaciones en el propio plan de pensiones, conseguiremos reducir el esfuerzo ahorrador o ahorrar sensiblemente más con el mismo esfuerzo”.

**3 Mejorarás el bienestar del resto de tu vida.** Como observan desde Renta 4, nuestra pensión nunca será igual que el sueldo que cobrábamos. Se podrá acercar más o menos, pero si no contamos con un complemento, nuestro nivel de vida se resentirá. El plan de pensiones pue-



**El atractivo del ahorro con criterios socialmente responsables crece entre los más jóvenes**

RUBÉN PUGA,  
DIRECTOR DE BANCA PERSONAL  
DE TRIODOS BANK

de ayudar así a no perder poder adquisitivo una vez llegado el retiro de la vida laboral.

“Ahorrar para esta etapa sirve, en definitiva, para asegurarse una buena calidad de vida en la jubilación”, resalta Ricardo González Arranz, director comercial de Mutuactivos, quien menciona el gran riesgo que conlleva la longevidad, que es la dependencia. “El complemento en ahorro que se consigue con los planes de pensiones es útil también para ayudar en una etapa más difícil a la que se puede llegar, como es la de la dependencia. En estos casos, contar con suficiente ahorro es crucial para poder hacer frente a los costosos tratamientos y necesidades que se pueden llegar a requerir”.

**4 Hay para todos los gustos.** Además, los planes de pensiones nos permiten sistematizar el ahorro y no tener que hacer grandes esfuerzos puntuales, “ya que ofrecen una gran diversidad en cuanto a perfiles de riesgo, por lo que cada persona puede encontrar el que mejor se ajuste a sus necesidades”, señala Gloria Siso, responsable de inversión digital de ING España.

Efectivamente, existe una gran variedad y tipología de planes, desde los más conservadores a los más arriesgados, o los que presentan una gestión activa o los que prefieren copiar índices. Sobre estos últimos, Kevin Koh Maier, responsable de asignación de activos de Finizens, asegura que, al presentar comisiones más competitivas y rentabilidades históricas más elevadas sin necesidad de asumir un mayor nivel de riesgo, “la gestión pasiva se configura como la solución por resultar más rentable que la media de los planes de pensiones”.

Esto se debe, en gran medida, continúa el experto, “a que la mayoría de las gestoras de planes de pensiones tradicionales siguen aplicando las comisiones máximas permitidas por ley (5,74% del mercado), según el último *Estudio de planes de pensiones en España*, elaborado por Finizens”.

**5 Tu dinero está protegido.** Miguel Ángel Larruga Rodríguez, director de negocio de Unicorp Vida (Grupo Unicaja Banco), recuerda que los planes de pensiones están supervisados por la Dirección



**Ahorrar para esta etapa sirve, en definitiva, para asegurarse una buena calidad de vida en la jubilación**

RICARDO GONZÁLEZ ARRANZ,  
DIRECTOR COMERCIAL  
DE MUTUACTIVOS

General de Seguros y Fondos de Pensiones y, entre los organismos que los controlan, la comisión de control, la entidad gestora y la entidad depositaria.

Cada año deben pasar la auditoría de sus cuentas anuales y cada tres años un dictamen financiero actuarial. Asimismo, "el patrimonio está fuera del balance de la entidad, con

lo que, en caso de quiebra del banco, el plan de pensiones no se ve perjudicado". Es decir, el dinero pertenece a los ahorradores y no a la sociedad gestora ni a la entidad depositaria o comercializadora. Así, si le ocurriera algo al banco con el que suscribió su plan de pensiones, la sociedad gestora simplemente tendría que susti-

tuir la entidad depositaria por otra.

**6 Son rentables.** Para José Luis Manrique, director de estudios del Observatorio Inverco, la mala rentabilidad de los planes de pensiones es solo un tópico y, para desmontarlo, echa mano de los datos referidos a septiembre de 2019, que indi-

**Desde Unicorp Vida recuerdan que el partícipe puede designar a los beneficiarios que desee, aunque sean distintos de los herederos legales**

can que el retorno medio anual a distintos plazos "supera en todos los casos a la inflación media anual del periodo, por lo que al menos aseguran el poder adquisitivo de las aportaciones". Y menciona que la inflación media anual de los últimos 25 años ha sido del 2,2%, según el INE, y durante ese periodo, la rentabilidad media anual

netas de gastos y comisiones de estos instrumentos ha sido del 3,8%, "muy superior a la inflación del periodo, por lo que los planes de pensiones han mantenido el poder adquisitivo de los ahorros de los partícipes y les han aportado una rentabilidad adicional muy satisfactoria. No todos los productos finan-

—Continúa en P4



GETTY IMAGES

### —Viene de P3

cieros pueden presumir durante este periodo de las mismas rentabilidades", apostilla.

**7 Su ventaja fiscal también renta.** Paula Sartrústegui, socia de asesoramiento patrimonial de Abante, también recomendaría invertir en un buen plan de pensiones porque su ahorro fiscal "nos ayuda a conseguir con más facilidad nuestro objetivo si reinvertimos y rentabilizamos la devolución que nos hace Hacienda".

Pone un ejemplo: una persona que aportase a planes de pensiones 4.000 euros anuales y reinvertiera durante 17 años los aproximadamente 1.500 euros de ahorro fiscal que le producen en cada ejercicio, cuando rescate el dinero –aunque lo hiciera de golpe, que es la manera menos eficiente fiscalmente– "habría conseguido un extra de 5.900 euros frente a haber optado por otro producto como un fondo de inversión".

**8 Puedes influir en la sostenibilidad del planeta.** La inversión socialmente responsable, aquella en la que se aplican criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno en las compañías, para tomar sus decisiones de inversión, también afecta a estos vehículos de ahorro previsión.

De hecho, cada vez es más común encontrar planes con una política de inversión socialmen-

te responsable que, tal y como explica Rubén Puga, director de banca personal de Triodos Bank, "ayudan a gestionar el ahorro de los clientes para la jubilación y, además, están alineados a unos valores en los que la rentabilidad financiera no es el único motor de la inversión".

En este tipo de productos, la rentabilidad social que se genera es tanto o más importante que la económica y permite a los aportantes contribuir a la creación de una sociedad en la que las personas están en el centro".

**9 Te evita romper la hucha antes de tiempo.** También cabe mencionar lo que Eva Valero, directora del Observatorio de Pensiones Caser, denomina ventajas emocionales: "Al ser un producto con una liquidez limitada a ciertos supuestos, nos hace que de verdad ahorremos y no lo podamos recuperar para fines que no sean ese objetivo de jubilación marcado, o sus supuestos excepcionales".

Efectivamente, tener el dinero invertido en un producto de ahorro nos ayuda a no contar con él "y a evitar excusas en las que gostar lo", admite José Antonio Iglesias, subdirector general de negocio de VidaCaixa, y "es aún más práctico y fácil si nos servimos de la tecnología y programamos aportaciones periódicas. Aunque sea una cantidad pequeña, es la forma de ser constantes. Nos olvi-

damos de ahorrar y nos beneficiamos de la magia del interés compuesto", que hace que los intereses generados se reinviertan, volviendo a generar rendimientos que, a su vez, producen más retorno e impulsan nuestro esfuerzo de ahorro.

**10 Te permite planificar tu herencia.** "El plan de pensiones no forma parte de la masa hereditaria y el participante tiene la libertad de designar a los beneficiarios que desee, aunque sean distintos de los herederos legales", recuerda el experto de Unicorp Vida. "Es la forma óptima para proporcionar liquidez a nuestros herederos con el objetivo de hacer frente a los impuestos derivados de la transmisión del patrimonio, es decir, el impuesto de sucesiones y plusvalías municipales en caso de inmuebles", observa el subdirector general de negocio de VidaCaixa.

Salvador Masens, director de impulso de negocio de Arquia Profim Banca Privada, arguye, por su parte, que "si gestionamos correctamente la transferencia de este patrimonio, podemos conseguir diferirlo desde momentos donde los marginales del IRPF son superiores (cuando trabajamos y ahorramos) a otros donde los marginales son prácticamente nulos, por ejemplo, si traspasamos este patrimonio a descendientes que aun no disponen de ingresos".

## Su pensión se alejará de su último salario

En general, en España, al ahorrador le falta una planificación entre lo que ahorra cuando está trabajando y lo que espera obtener de ese ahorro una vez se jubile. "y esa conexión es algo que casi nadie se pregunta, tal vez porque la tasa bruta de cobertura o reemplazo de la pensión pública está hoy cerca del 72% para gran parte de la población cuando se jubila". Jesús Pérez, profesor del IEB, se refiere a la ratio que relaciona la pensión con el último salario percibido.

► **"La pregunta que debemos hacernos es: ¿seguirá en el futuro próximo esa tasa de cobertura vigente?",** prosigue, escéptico, este experto docente, ya que la media de la tasa bruta de reemplazo de la pensión pública en los países de la OCDE está actualmente en el 53% (estudio *Pensions at a Glance 2017*). "Esto es algo que nos debería hacer pensar, y más viendo la inversión de la pirámide poblacional que hay en España y que indica que en cinco años el número de pensionistas va a crecer en más de tres millones para alcanzar cerca de los 12,5 millones, y que ya actualmente de las 14 pagas de la pensión pública solo se financian con aportaciones de los trabajadores activos 12 pagas, generando déficits continuos en la Seguridad Social".

► **A día de hoy** ya ha sido necesario aplicar medidas correctoras, como el retraso de la edad de jubilación, en aras de mantener el sistema público de pensiones, y se prevé que factores como la tasa de sustitución sigan decreciendo. De hecho, representantes de la OCDE han llegado a rebajarla hasta el 46% en los próximos años.

► **En este escenario,** parece inevitable que las jubilaciones no podrán depender en su totalidad del sistema público, y el ahorro privado tendrá que empezar a ganar protagonismo. A pesar de ello, solo el 18% de los jóvenes de entre 25 y 37 años ha empezado a tomar medidas de cara a esta etapa de su vida, según el reciente *Informe Naranja de ING*, que analiza la actitud de los españoles ante la jubilación, y eso pese a que el 86% de los milleniales cree que las pensiones públicas no serán suficientes para cubrir sus necesidades futuras.

► **Así las cosas,** la advertencia de Renta 4 es clara: "Si la generación pasada podía contar con su pensión pública y el ahorro de toda una vida para mantener su nivel de vida, la generación actual tendrá que sacarle rendimiento al dinero que va ahorrando poco a poco. Es decir, tendrá que invertir en lugar de ahorrar, y eso supone asumir un riesgo mayor... y más dentro de un entorno de muy bajos tipos de interés".



**Los productos complementarios de jubilación deben, al menos, superar a la inflación**

JOSÉ LUIS MANRIQUE,  
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO  
INVERCO

# 10 razones para contratar un plan de pensiones

---

---

VERA CASTELLÓ



[Ir a comentarios](#)

Madrid | 27 NOV 2019 - 09:14 CET

Los argumentos clásicos son de sobra conocidos: los planes de pensiones son instrumentos especialmente diseñados para ahorrar de cara a la jubilación, ofrecen inmejorables condiciones fiscales a la hora de aportar –reducen la base imponible– y el futuro del sistema público de pensiones

hará cada vez más necesario contar con un extra.

Pero hay otras razones menos mencionadas habitualmente que también nos pueden ayudar a ponernos, ya de una vez por todas, tengamos la edad que tengamos, a hacer hucha para complementar la pensión pública que cobraremos cuando nos jubilemos. Estos son los argumentos de los expertos.

## 1 Aportas lo que quieras, cuando y donde prefieras

El economista **Carlos Herrera, miembro del Comité de Servicios al Asociado de EFPA y administrador y socio de Globalbrok**, lo tiene claro: los planes son los mejores productos realmente pensados para planificar el ahorro para la jubilación, “ya que permiten realizar aportaciones periódicas mensuales, pudiendo incrementarlas en cualquier momento, disminuirlas o paralizarlas, hacer aportaciones extraordinarias, cambiar de entidad gestora sin que tenga ningún coste ni de gestión ni fiscal”. Todo facilidades.

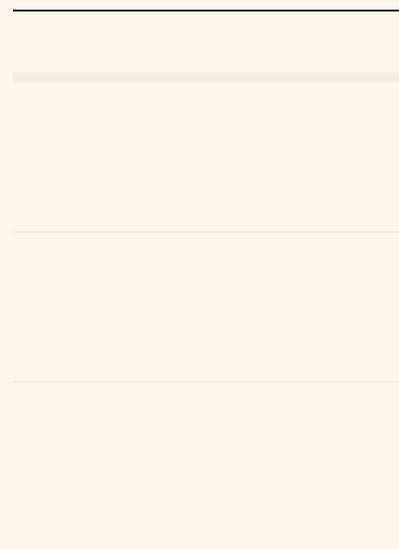
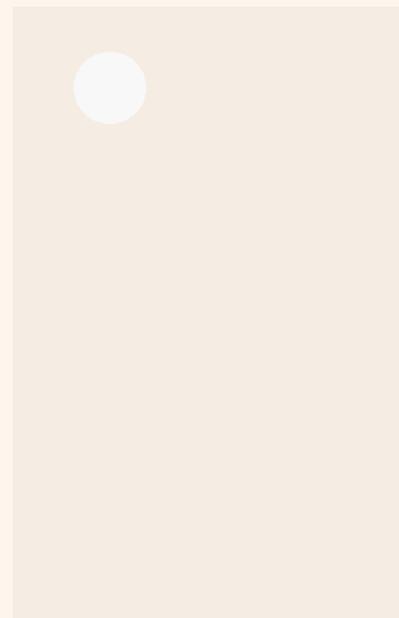
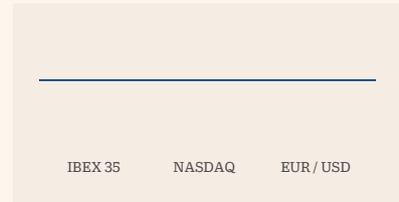
No obstante, aportar dinero duele, “y es que los expertos dicen que el ahorro y la pérdida se manifiestan en la misma área del cerebro”, explica Alberto Vizcaya, responsable de planes de pensiones del sistema individual de Santander AM España.

“Estamos convencidos de que una mayor educación financiera, introduciendo aspectos de la economía conductual, nos ayudaría a entender el ahorro a largo plazo no como una pérdida sino como una necesidad. Por ejemplo, entender el ahorro para la jubilación como una factura más, un gasto periódico, nos hará conseguir de manera más sencilla y efectiva nuestro objetivo de ahorro a largo plazo”, puntualizan.



El atractivo del ahorro con criterios socialmente responsables crece entre los más jóvenes

/Rubén Puga, director de banca personal de Triodos Bank



## 2 Se puede asumir como un gasto mensual más

El consejo práctico de José Carlos Borreguero, director de planes de pensiones de Bankinter, para ahorrar con menor esfuerzo para la jubilación es “apartar una parte de nuestros ingresos cuando recibimos todos los meses la nómina y no esperar a fin de mes para realizar las aportaciones al plan de pensiones”. Es decir, que, en su opinión, la fórmula no sería restar a los ingresos salariales los gastos mensuales y luego ver lo que me queda para ahorrar. Al contrario, lo que hay que hacer es deducir directamente de nuestros ingresos el ahorro destinado a la jubilación y el remanente utilizarlo para gastos.

Además, “si reinvertimos el ahorro fiscal que generan las aportaciones en el propio plan de pensiones, conseguiremos reducir el esfuerzo ahorrador o ahorrar sensiblemente más con el mismo esfuerzo”.

## 3 Mejorarás el bienestar del resto de tu vida

Como observan desde Renta 4, nuestra pensión nunca será igual que el sueldo que cobrábamos. Se podrá acercar más o menos, pero si no contamos con un complemento, nuestro nivel de vida se resentirá. El plan de pensiones puede ayudar así a no perder poder adquisitivo una vez llegado el retiro de la vida laboral.

“Ahorrar para esta etapa sirve, en definitiva, para asegurarse una buena calidad de vida en la jubilación”, resalta Ricardo González Arranz, director comercial de Mutuactivos, quien menciona el gran riesgo que conlleva la longevidad, que es la dependencia. “El complemento en ahorro que se consigue con los planes de pensiones es útil también para ayudar en una etapa más difícil a la que se puede llegar, como es la de la dependencia. En estos casos, contar con suficiente ahorro es crucial para poder hacer frente a los costosos tratamientos y necesidades que se pueden llegar a requerir”.



Ahorrar para esta etapa sirve,  
en definitiva, para asegurarse  
una buena  
calidad de vida en la jubilación

/Ricardo González Arranz, director comercial de Mutuactivos

## 4 Hay para todos los gustos

Además, los planes de pensiones nos permiten sistematizar el ahorro y no tener que hacer grandes esfuerzos puntuales, “ya que ofrecen una gran diversidad en cuanto a perfiles de riesgo, por lo que cada persona puede encontrar el que mejor se ajuste a sus necesidades”, señala Gloria Siso, responsable de inversión digital de ING España.

Efectivamente, existe una gran variedad y tipología de planes, desde los más conservadores a los más arriesgados, o los que presentan una gestión activa o los que prefieren copiar índices. Sobre estos últimos, Kevin Koh Maier, responsable de asignación de activos de Finizens, asegura que, al presentar comisiones más competitivas y rentabilidades históricas más elevadas sin necesidad de asumir un mayor nivel de riesgo, “la gestión pasiva se configura como la solución por resultar más rentable que la media de los planes de pensiones”.

Esto se debe, en gran medida, continúa el experto, “a que la mayoría de las gestoras de planes de pensiones tradicionales siguen aplicando las comisiones máximas permitidas por ley (57,74% del mercado), según el último *Estudio de planes de pensiones en España*, elaborado por Finizens”.



Los productos complementarios de jubilación, al menos, deben superar a la inflación

/José Luis Manrique, director del Observatorio Inverco

## 5 Tu dinero está protegido

Miguel Ángel Larruga Rodríguez, director de negocio de Unicorp Vida (Grupo Unicaja Banco), recuerda que los planes de pensiones están supervisados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y, entre los organismos que los controlan, la comisión de control, la entidad gestora y la entidad depositaria.

Cada año deben pasar la auditoría de sus cuentas anuales y cada tres años un dictamen financiero actuarial. Asimismo, “el patrimonio está fuera del balance de la entidad, con lo que, en caso de quiebra del banco, el plan de pensiones no se ve perjudicado”. Es decir, el dinero pertenece a los ahorradores y no a la sociedad gestora ni a la entidad depositaria o comercializadora. Así, si le ocurriera algo al banco con el que suscribió su plan de pensiones, la sociedad gestora simplemente tendría que sustituir la entidad depositaria por otra.

## 6 Son rentables

Para José Luis Manrique, director de estudios del Observatorio Inverco, la mala rentabilidad de los planes de pensiones es solo un tópico y, para desmontarlo, echa mano de los datos referidos a septiembre de 2019, que indican que el retorno medio anual a distintos plazos “supera en todos los casos a la inflación media anual del periodo, por lo que al menos aseguran el poder adquisitivo de las aportaciones”.

Y menciona que la inflación media anual de los últimos 25 años ha sido del 2,2%, según el INE, y durante ese periodo, la rentabilidad media anual neta de gastos y comisiones de estos instrumentos ha sido del 3,8%, “muy superior a la inflación del periodo, por lo que los planes de pensiones han mantenido el poder adquisitivo de los ahorros de los partícipes y les han aportado una rentabilidad adicional muy satisfactoria. No todos los productos financieros pueden presumir durante este periodo de las mismas rentabilidades”, apostilla.

Desde Unicorp Vida recuerdan que el partícipe puede designar a los beneficiarios que desee, aunque sean distintos de los herederos legales

## 7 Su ventaja fiscal también renta

Paula Satrústegui, socia de asesoramiento patrimonial de Abante, también recomendaría invertir en un buen plan de

pensiones porque su ahorro fiscal “nos ayuda a conseguir con más facilidad nuestro objetivo si reinvertimos y rentabilizamos la devolución que nos hace Hacienda”.

Pone un ejemplo: una persona que aportase a planes de pensiones 4.000 euros anuales y reinvirtiera durante 17 años los aproximadamente 1.500 euros de ahorro fiscal que le producen en cada ejercicio, cuando rescate el dinero – aunque lo hiciera de golpe, que es la manera menos eficiente fiscalmente– “habría conseguido un extra de 5.900 euros frente a haber optado por otro producto como un fondo de inversión”.

## 8 Puedes influir en la sostenibilidad del planeta

La inversión socialmente responsable, aquella en la que se aplican criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno en las compañías, para tomar sus decisiones de inversión, también afecta a estos vehículos de ahorro previsión.

De hecho, cada vez es más común encontrar planes con una política de inversión socialmente responsable que, tal y como explica Rubén Puga, director de banca personal de Triodos Bank, “ayudan a gestionar el ahorro de los clientes para la jubilación y, además, están alineados a unos valores en los que la rentabilidad financiera no es el único motor de la inversión.

En este tipo de productos, la rentabilidad social que se genera es tanto o más importante que la económica y permite a los aportantes contribuir a la creación de una sociedad en la que las personas están en el centro”.



Getty Images

## 9 Te evita romper la hucha antes de tiempo

También cabe mencionar lo que Eva Valero, directora del Observatorio de Pensiones Caser, denomina ventajas emocionales: “Al ser un producto con una liquidez limitada a ciertos supuestos, nos hace que de verdad ahorremos y no lo podamos recuperar para fines que no sean ese objetivo de jubilación marcado, o sus supuestos excepcionales”.

Efectivamente, tener el dinero invertido en un producto de ahorro nos ayuda a no contar con él “y a evitar excusas en las que gastarlo”, admite José Antonio Iglesias, subdirector general de negocio de VidaCaixa, y “es aún más práctico y fácil si nos servimos de la tecnología y programamos aportaciones periódicas. Aunque sea una cantidad pequeña, es la forma de ser constantes. Nos olvidamos de ahorrar y nos beneficiamos de la magia del interés compuesto”, que hace que los intereses generados se reinviertan, volviendo a generar rendimientos que, a su vez, producen más retorno e impulsan nuestro esfuerzo de ahorro.

## 10 Te permite planificar tu herencia

“El plan de pensiones no forma parte de la masa hereditaria y el partícipe tiene la libertad de designar a los beneficiarios que desee, aunque sean distintos de los herederos legales”, recuerda el experto de Unicorp Vida. “Es la forma óptima para proporcionar liquidez a nuestros herederos con el objetivo de hacer frente a los impuestos derivados de la transmisión del patrimonio, es decir, el impuesto de sucesiones y plusvalías municipales en caso de inmuebles”, observa el subdirector general de negocio de VidaCaixa.

Salvador Masens, director de impulso de negocio de Arquia Profim Banca Privada, arguye, por su parte, que “si gestionamos correctamente la transferencia de este patrimonio, podemos conseguir diferirlo desde momentos donde los marginales del IRPF son superiores (cuando trabajamos y ahorramos) a otros donde los marginales son prácticamente nulos, por ejemplo, si traspasamos este patrimonio a descendientes que aun no disponen de ingresos”.

**SU PENSIÓN SE ALEJARÁ DE SU ÚLTIMO SALARIO**

**En general**, en España, al ahorrador le falta una planificación entre lo que ahorra cuando está trabajando y lo que espera obtener de ese ahorro una vez se jubile, “y esa conexión es algo que casi nadie se pregunta, tal vez porque la tasa bruta de cobertura o reemplazo de la pensión pública está hoy cerca del 72% para gran parte de la población cuando se jubila”. Jesús Pérez, profesor del IEB, se refiere a la ratio que relaciona la pensión con el último salario percibido.

“La pregunta que debemos hacernos es: ¿seguirá en el futuro próximo esa tasa de cobertura vigente?”, prosigue, escéptico, este experto docente, ya que la media de la tasa bruta de reemplazo de la pensión pública en los países de la OCDE está actualmente en el 53% (estudio *Pensions at a Glance 2017*). “Esto es algo que nos debería hacer pensar, y más viendo la inversión de la pirámide poblacional que hay en España y que indica que en cinco años el número de pensionistas va a crecer en más de tres millones para alcanzar cerca de los 12,5 millones, y que ya actualmente de las 14 pagas de la pensión pública solo se financian con aportaciones de los trabajadores activos 12 pagas, generando déficits continuos en la Seguridad Social”.

A día de hoy ya ha sido necesario aplicar medidas correctoras, como el retraso de la edad de jubilación, en aras de mantener el sistema público de pensiones, y se prevé que factores como la tasa de sustitución sigan decreciendo. De hecho, representantes de la OCDE han llegado a rebajarla hasta el 46% en los próximos años.

En este escenario, parece inevitable que las jubilaciones no podrán depender en su totalidad del sistema público, y el ahorro privado tendrá que empezar a ganar protagonismo. A pesar de ello, solo el 18% de los jóvenes de entre 25 y 37 años ha empezado a tomar medidas de cara a esta etapa de su vida, según el reciente *Informe Naranja* de ING, que analiza la actitud de los españoles ante la jubilación, y eso pese a que el 86% de los mileniales cree que las pensiones públicas no serán suficientes para cubrir sus necesidades futuras.

Así las cosas, la advertencia de Renta 4 es clara: “Si la generación pasada podía contar con su pensión pública y el ahorro de toda una vida para mantener su nivel de vida, la generación actual tendrá que sacarle rendimiento al dinero que va ahorrando poco a poco. Es decir, tendrá que invertir en lugar de ahorrar, y eso supone asumir un riesgo mayor... y más dentro de un entorno de muy bajos tipos de interés”.